

Bahía de Caráquez, 16 de enero de 2015

EXP-34268.

 20 OCT 2015

Médico Veterinario Jorge Enrique Cabrera Santos

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Compañía Camaronera Cabrera Santos S.A. en Sesión de Junta General Universal de Accionistas celebrada el día viernes 16 de enero de 2015 tuvo el acierto de reelegirlo Presidente de la compañía para un período de dos años, los mismos que regirán desde su inscripción en el Registro Mercantil.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo;

Atentamente



Sonia Germana Santos Espinar

GERENTE

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA CAMARONERA CABRERA SANTOS S.A.

 Médico Veterinario Jorge Enrique Cabrera Santos

Céd. No. 1305751537

DILIGENCIA

2.015	13	14	02	00000
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO, NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ,
REPÚBLICA DEL ECUADOR.- A petición de parte interesada y de
conformidad con el Artículo Diez y Ocho numeral Dos de la ley
Notarial en vigencia, procedo a protocolizar como en efecto
protocolizo la presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE
LA COMPAÑÍA CAMARONERA CABRERA SANTOS S.A, el

mismo que consta en una foja ~~últim~~ y dentro a formar parte de los
archivos de documentos a mi cargo. I para mayor constancia firmo
en Bahía de Caráquez, a los Diecinueve días del mes de Enero del
Dos mil Quince, quedando una fotocopia para los archivos a mi
cargo, **EL NOTARIO DOY FE.**

De mi conocimiento

Yo, el librante me dirijo a ti en la persona de **Abogado Pedro Dávila Talledo**, Notario Público Segundo del Cantón Sucre, para que conste que el día veintiún de Enero del año dos mil quince, en la oficina de **Abogado Pedro Dávila Talledo**, en la ciudad de **Guayaquil**, se realizó la firma de la presente escritura.

ABOGADO PEDRO DÁVILA TALLEDÓ

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN SUCRE

Atentamente



Gobernación Sucre Ecuador

GERENTE

Acabo de recibo de la señora de la **COMPANYA CAMAHUCHERA** la siguiente
SANTOS S V

Abogado Pedro Dávila Talledo Notario Público Segundo del Cantón Sucre

Céd. No. 1300876453



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHÍA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE:
CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(004)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **008** AL FOLIO **002** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO **DE PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CABRERA SANTOS S.A. , **A FAVOR** DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE CABRERA SANTOS.-POR UN **PERÍODO** DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 21 DE ENERO DEL 2015



ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

